



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de febrero de 2009
Español
Original: francés

Carta de fecha 23 de febrero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Burkina Faso ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto un informe sobre la labor llevada a cabo por el Consejo de Seguridad durante la presidencia de Burkina Faso, en el mes de septiembre de 2008 (véase el anexo). Ese informe fue preparado bajo mi responsabilidad, tras celebrar consultas con los demás miembros del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Paul Robert **Tiendrébéogo**
Embajador
Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino



Anexo a la carta de fecha 23 de febrero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Burkina Faso ante las Naciones Unidas

[Original: inglés]

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la Presidencia de Burkina Faso (septiembre de 2008)

Introducción

Durante el mes de septiembre de 2008, bajo la presidencia de Burkina Faso, el Consejo de Seguridad celebró 29 sesiones para examinar cuestiones relacionadas con África, Asia, Europa y América. De esas reuniones, 17 fueron públicas y 2 de ellas se celebraron a alto nivel. El Consejo aprobó cinco resoluciones y emitió cuatro declaraciones de la Presidencia y seis comunicados de prensa.

África

Misión de las Naciones Unidas en Liberia

El 9 de septiembre, el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportan contingentes para la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), tras la cual se celebraron consultas. La Representante Especial del Secretario General en Liberia, Sra. Ellen Margrethe Løj, informó al Consejo sobre la situación sobre el terreno y las propuestas planteadas por el Secretario General, en su informe más reciente, de reducir el componente militar de la UNMIL y aumentar el componente de policía.

El 29 de septiembre, el Consejo aprobó la resolución 1836 (2008), por la cual prorrogó el mandato de la UNMIL durante un año más.

Comité de sanciones relativas al Sudán

El Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán informó oralmente al Consejo durante las consultas celebradas el 11 de septiembre. Afirmó que se estaba terminando un informe escrito para su presentación al Consejo, que probablemente incluiría los resultados de la investigación sobre el ataque del que fue objeto un convoy de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

República Democrática del Congo

Tras la reanudación de los enfrentamientos entre Kivu del Norte y Kivu del Sur, el Consejo se reunió el 12 de septiembre para recibir del Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, información actualizada sobre la situación sobre el terreno. El Consejo emitió un comunicado de prensa sobre la cuestión después de las consultas.

Paz y seguridad en África

El Consejo celebró dos consultas sobre la paz y la seguridad en África.

El 17 de septiembre, el Consejo escuchó una exposición sobre la misión de las Naciones Unidas para la determinación de los hechos en Djibouti y Eritrea que había solicitado con anterioridad. El Consejo señaló que la misión fue a Djibouti, pero no obtuvo el visado para visitar Eritrea.

El 19 de septiembre, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Haile Menkerios, informó al Consejo sobre la situación en Zimbabwe tras la firma del acuerdo marco sobre el reparto de poder entre los principales partidos políticos. El Consejo recibió con beneplácito el acuerdo y elogió al Presidente de Sudáfrica, Sr. Thabo Mbeki, por sus esfuerzos al respecto.

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad

El 19 de septiembre, el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), tras la cual se celebraron consultas.

El Representante Especial del Secretario General, Sr. Victor da Silva Angelo, presentó al Consejo información actualizada sobre los avances registrados en ambos países, en particular acerca de las actividades de la MINURCAT, el despliegue del Destacamento Integrado de Seguridad y la cooperación con la operación de la Unión Europea (EUFOR). Asimismo, informó al Consejo acerca de la aplicación del acuerdo alcanzado el 13 de agosto de 2007 sobre la reforma electoral en el Chad y del acuerdo de paz general firmado el 21 de junio de 2008 en Libreville por los partidos centroafricanos.

El 24 de septiembre, el Consejo aprobó la resolución 1834 (2008), por la cual prorrogó el mandato de la MINURCAT durante seis meses.

Ese mismo día, el Consejo escuchó una exposición del Sr. Javier Solana sobre las actividades de la fuerza de la Unión Europea en el Chad y la República Centroafricana durante la cual exhortó a las Naciones Unidas a encontrar rápidamente una solución para sustituir a la EUFOR, cuyo mandato terminaría definitivamente el 15 de marzo de 2009.

Asia y el Oriente Medio

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Consejo examinó esta cuestión dos veces durante el mes de septiembre de 2008.

El 18 de septiembre, en consultas, el Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, informó al Consejo sobre las negociaciones que se estaban celebrando entre Israel y la Autoridad Palestina, en particular las conversaciones mantenidas los días 26 y 31 de agosto y 16 de septiembre de 2008. También afirmó que las relaciones entre la República Árabe Siria y el Líbano estaban mejorando, en tanto que el bloqueo impuesto por Israel en la Franja de Gaza seguía siendo motivo de preocupación.

El 26 de septiembre, a petición de la Misión Permanente de la Arabia Saudita en nombre de la Liga de los Estados Árabes, el Consejo de Seguridad celebró un debate a nivel ministerial. Aunque muchas delegaciones dedicaron sus declaraciones principalmente a los asentamientos que persisten en territorio palestino, otras hablaron de la situación general en el Oriente Medio.

No proliferación

Durante las consultas celebradas el 11 de septiembre, el Consejo examinó el informe del Comité establecido en virtud de la resolución 1737 (2006) sobre las actividades nucleares en la República Islámica del Irán.

El 27 de septiembre, el Consejo aprobó la resolución 1835 (2008) sobre esa cuestión.

Myanmar

El 11 de septiembre, el Asesor Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Gambari, informó al Consejo sobre su reciente visita a Myanmar, incluidas las zonas afectadas por el ciclón Nargis, durante la cual se reunió con funcionarios gubernamentales pero no pudo mantener conversaciones con la Sra. Daw Aung San Suu Kyi, dirigente del partido de la oposición.

Afganistán

El 22 de septiembre, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1833 (2008), por la cual prorrogó el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad durante un período de 12 meses a partir del 13 de octubre de 2008.

Europa

Georgia

El Consejo no examinó la situación en Georgia durante el mes de septiembre de 2008. No obstante, el 9 de septiembre una delegación presentó un proyecto de resolución para imponer un embargo de armas contra Georgia. No se adoptaron medidas en relación con ese proyecto de resolución.

Chipre

El 4 de septiembre, el Consejo hizo una declaración de la Presidencia (S/PRST/2008/34) por la cual acogió con beneplácito que los líderes grecochipriota y turcochipriota hubieran entablado negociaciones en toda regla con miras a lograr la reunificación de Chipre, así como el nombramiento del Sr. Alexander Downer como Asesor Especial del Secretario General para Chipre.

Reunión con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El 26 de septiembre, el Consejo escuchó una exposición del Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia y actual Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Sr. Alexander Stubb, acerca de las

actividades de esa Organización y su cooperación con el Consejo de Seguridad, en especial en el contexto de la prevención y solución de conflictos. También informó al Consejo sobre el Afganistán, Georgia y Kosovo.

Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia

El 29 de septiembre, el Consejo aprobó la resolución 1837 (2008), por la cual prorrogó el mandato de los magistrados permanentes y de los magistrados ad litem del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia hasta el 31 de diciembre de 2010 (en el caso de los magistrados permanentes que prestan servicios en la Sala de Apelaciones) y el 31 de diciembre de 2009 (en el caso de los magistrados permanentes que prestan servicios en las Salas de Primera Instancia y de los magistrados ad litem), o hasta que concluyan las causas a que han sido asignados, si sucediera con anterioridad.

América

Haití

El 12 de septiembre, el Consejo escuchó una exposición del Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la situación en Haití después de los ciclones y huracanes que afectaron gravemente a ese país.

Los miembros del Consejo expresaron sus profundas condolencias al pueblo y al Gobierno de Haití e invitaron a la comunidad internacional a que prestara ayuda al país. También acogieron con satisfacción el nombramiento de la Sra. Michelle Duvivier Pierre-Louis como Primera Ministra de Haití.

Reunión de Alto Nivel

El 23 de septiembre, bajo la presidencia del Presidente de Burkina Faso, Sr. Blaise Compaoré, el Consejo celebró una reunión de alto nivel sobre el tema titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: mediación y arreglo de controversias”.

A la reunión asistieron el Secretario General, el Jefe de Estado de Panamá, el Primer Ministro de Croacia, los Ministros de Relaciones Exteriores de Bélgica, Sudáfrica, Indonesia, Italia y Francia, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el Ministro de Estado para Asuntos de las Naciones Unidas, África y Asia del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así como los Representantes Permanentes de Viet Nam, los Estados Unidos de América, la Jamahiriya Árabe Libia y Costa Rica, y el Representante Permanente Adjunto de China.

En su declaración de inauguración, el Presidente Compaoré afirmó que, al organizar la reunión, Burkina Faso deseaba resaltar la importancia de la mediación como método para el arreglo pacífico de controversias. En su opinión, el éxito de la mediación requería lo siguiente:

- La participación de las partes en el conflicto
- Un mediador de gran calidad (independencia, objetividad, conocimiento tanto de las causas de la controversia como de las condiciones sobre el terreno)

- Proximidad (prioridad para organizaciones subregionales y regionales)
- El apoyo de la comunidad internacional (por ejemplo de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad).

El anterior Asesor Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, en su calidad de experto invitado, observó que las actividades de mediación contribuían al arreglo de numerosos conflictos en todo el mundo, aunque solamente las realizaran y financiaran sus iniciadores. Por consiguiente, invitó a la comunidad internacional a hacer suya esa práctica y promoverla.

Al término del debate, el Consejo formuló una declaración de la Presidencia (S/PRST/2008/36) centrada en la importancia de la mediación y la necesidad de apoyarla. En la declaración, el Consejo pidió al Secretario General que los procesos de mediación llevados a cabo en el seno del sistema de las Naciones Unidas se ajustaran a lo dispuesto en la Carta. También observó la importancia de las mujeres en el proceso de solución de controversias y pidió al Secretario General que, durante la selección de mediadores, tuviera en cuenta la perspectiva de género. Por último, el Consejo pidió al Secretario General que, dentro de los seis meses posteriores a la adopción de la declaración, le presentara un informe sobre la mediación y sus actividades de apoyo y formulara recomendaciones para fortalecer su eficacia.

Otras actividades

Después de cada uno de los ataques terroristas perpetrados en el Líbano (10 y 29 de septiembre), el Pakistán (20 de septiembre), España (20 y 21 de septiembre) y la República Árabe Siria (27 de septiembre), el Consejo formuló declaraciones de la Presidencia o comunicados de prensa para expresar su condena y su solidaridad con los familiares de las víctimas y la población y los gobiernos de esos países.

El 18 de septiembre, el Presidente del Consejo de Seguridad ofreció un almuerzo en honor del Secretario General, que estuvo presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, Sr. Alain Yoda. Además de los miembros del Consejo de Seguridad, el almuerzo contó con la presencia del personal de la Oficina del Secretario General. El Secretario General aprovechó la oportunidad para intercambiar con los miembros del Consejo de Seguridad opiniones acerca del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia, la situación en Bolivia, el grupo conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana y los importantes actos paralelos que se iban a celebrar durante el debate general de la Asamblea General.

Conclusión

El Consejo de Seguridad tuvo un mes de septiembre muy activo con las reuniones antes indicadas. No obstante, Burkina Faso cumplió satisfactoriamente sus funciones durante la presidencia del Consejo.